

mc/

29097



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Francisco PAGES ESQUIROL y D. Buenaventura CERVELLO ARBOS  
domiciliados el 1º en Avenida José Antonio, nº 530 - BARCELO-  
NA y el 2º en c/ Muntaner, nº 575 - BARCELONA - de naciona-  
lidad españoles,

por:

" Marcos para l minas, fotograf as y similares ".

-----:000:-----

D e s c r i p c i   n

El presente registro de modelo de utilidad tiene  
por objeto un nuevo tipo para la construcci n de marcos des-



tinados especialmente a láminas de dimensiones reducidas, tales como fotografías, estampas, grabados, etc., que se caracteriza esencialmente por estar formado por una sola pieza de material moldeable conveniente, y provisto de medios para el montaje y fijación de la lámina correspondiente y medios de soporte para la exhibición del conjunto tanto sobre una mesa como colgado de la pared en cualquiera de los dos sentidos perpendiculares usuales.

Según este modelo, el marco objeto de este registro, está constituido por una pieza moldeada de resina sintética, materiales plásticos u otro conveniente, que tiene la forma de un marco, ya sea rectangular u otra cualquiera, y presenta una cara visible que forma una moldura lisa o grabada, extendiéndose por la cara posterior según paredes perpendiculares circundantes, excepto en uno de los lados en que la pared es algo más baja, presentando las paredes laterales en su borde externo, unos pequeños salientes a modo de uñas o grapijas, de modo que la lámina, provista o no de cristal de protección o de una lámina de material transparente con el mismo objeto, se introduce por la pared rebajada encajándola en el borde del marco y encima de la misma se dispone una placa de cartón u otro material, que queda prendida por las uñas, estando provista dicha placa posterior de medios de soporte del conjunto.

En el plano adjunto se representa únicamente a título de ejemplo, una forma de ejecución del marco objeto de este registro.

La figura 1, representa una vista de frente del marco, con una esquina parcialmente rota.

La figura 2, es una sección transversal del mismo.

La figura 3, representa una sección vertical, y



La figura 4, muestra el marco visto por la parte posterior, con la placa de soporte.

5 El marco está formado por una sola pieza -10- de material moldeado, que en el plano está representado de forma rectangular. Las paredes del marco, tienen normalmente sección angular o de L y tienen una cara visible -11-, plana o curvada, que constituye como una pequeña moldura, y una pared perpendicular -12- que circunda los lados del marco, exoepto en uno de ellos en que dicha pared es de menor altura, como se indica en -12'-.

10

Las paredes laterales -12- opuestas, están provistas en su borde posterior, de unos pequeños salientes -13- que se extienden en forma de uñas o grapitas, de modo que por encima de la pared menos saliente -12'- se introduce una lámina de material transparente como material de protección, y seguidamente la fotografía o grabado que se desee, haciéndolos deslizar por debajo de las grapitas -13- hasta quedar encajadas dentro del reborde del marco. Encima del dorso de la lámina, se puede aplicar una placa tal como la representada por -14-, preferentemente de cartón u otro material conveniente, presentando esta placa en uno de sus ángulos, un hendido -15- que limita el contorno de una lengüeta -16-, la cual partiendo de la parte central de la placa se dirige hacia uno de sus ángulos, terminando en porciones paralelas a los lados del marco, y además, sobre las líneas medias de la placa, tanto en sentido longitudinal como transversal, presenta otros hendidos -18-, de forma semicircular u otra, que forman como unas orejas -19- provistas de un agujero -20-. Tanto la lengüeta como dichas orejas, quedan unidas a la placa por una porción no hendida, de modo

15

20

25

30



que para la utilización del marco, si se desea disponerlo sobre una mesa puede levantarse ligeramente la lengüeta -16- que sirve como apoyo del marco sobre una superficie horizontal, o bien, si se desea colgarlo de la pared, se levanta una u otra de las orejas citadas, según la vista o lámina corresponda a forma apaisada o vertical.

Los marcos objeto de este modelo, pueden construirse en cualquier tamaño y forma convenientes y además de la gran facilidad de montaje que ha se ha indicado, ofrecen también la ventaja de que puede cambiarse la lámina o fotografía con la misma facilidad.

La descripción que antecede se refiere únicamente a una forma preferida de construcción de los marcos objeto de este registro y se comprenderá que pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de ejecución, que no alteren las características esenciales las cuales se resumen a continuación.

-----: N O T A :-----

20

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

1.- Marcos para láminas, fotografías y similares, caracterizado esencialmente por estar formado por una sola pieza de material moldeado, tal como resinas sintéticas, materiales plásticos o similares, estando formado por cuatro paredes o lados de sección sensiblemente angular o de L, formando una cara visible, plana, curvada o de otra forma que constituye una pequeña moldura, provista o no de grabados o dibujos, y otra cara lateral que constituye una pared que circunda al marco, excepto en uno de

30

900070NO



5 los lados en que dicha pared está algo rebajada y además, los otros lados del marco o por lo menos dos de ellos, presentan en su borde posterior, unos salientes en forma de uñas o grapas, destinados a retener la lámina que se introduce en el recinto del marco deslizándola por el lado de la pared rebajada.

10 2.- Marco según la reivindicación anterior, caracterizado en que por delante de la cara visible de la lámina o fotografía, se dispone un vidrio de protección o preferiblemente una hoja de material transparente, tal como material plástico, celuloide o similar, que evite que se ensucie la lámina o grabado montado en el marco.

15 3.- Marco según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que sobre el dorso de la lámina que se monta en el marco, se dispone una chapa u hoja de cartón u otro material conveniente, que lleva practicadas líneas de hendido, una de ellas correspondiente al contorno de una lengüeta que partiendo de la parte central de la hoja se dirige hacia uno de los ángulos, 20 terminando en porciones paralelas a los bordes, y otros dos en forma semicircular u otra conveniente, constituyendo como unas orejas situadas en la línea media de dicha placa dorsal, tanto en sentido longitudinal como transversal, estando estas orejas provistas de orificios, de tal manera que levantando una u otra de las mismas se puede colgar el cuadrito en posición vertical o apaisada, según corresponda, o bien puede utilizarse la lengüeta angular como pie de soporte para apoyarlo sobre una superficie plana.

30 4.- Marcos para láminas, fotografías y similares.

290 g. 1/2



Esta memoria consta de seis páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA,

P.A.

*[Handwritten signature]*



29097

Fig. 1

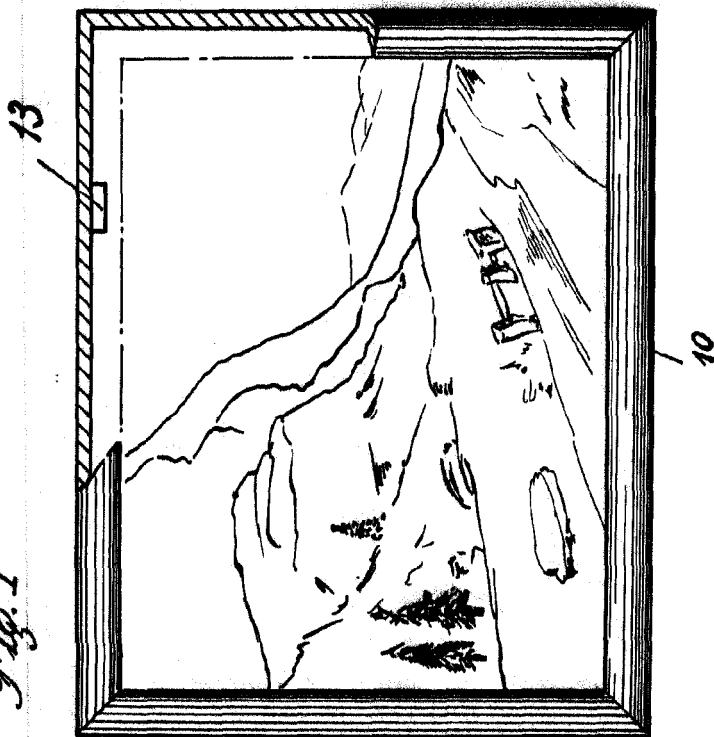


Fig. 3

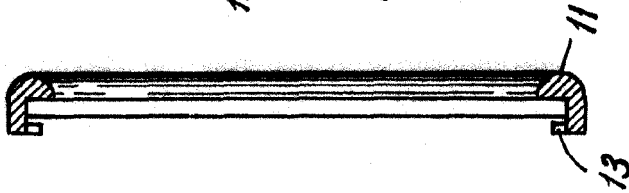


Fig. 4

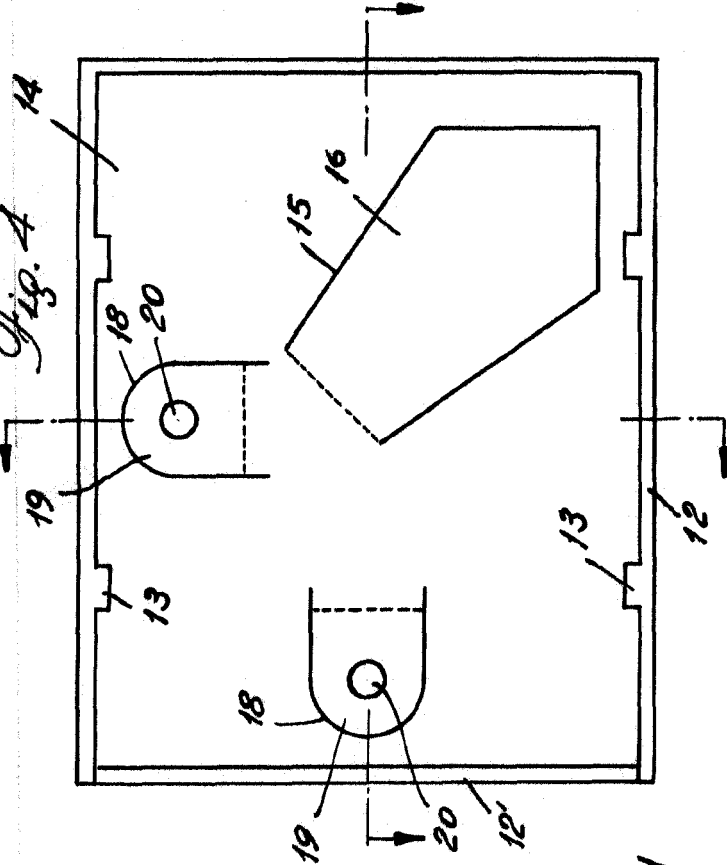
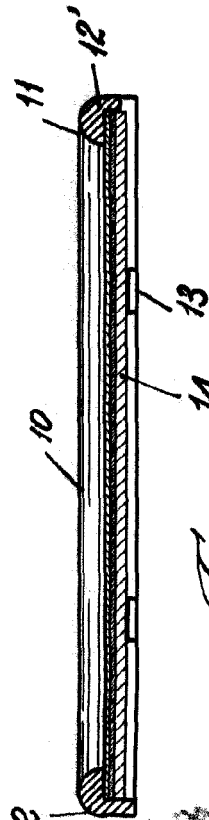


Fig. 2



*[Handwritten signature]*